UN NUEVO DESCALABRO NAZI EN SMOLENSKO

El Orden

Año XIV — Santa Fe, miércoles 6 de agosto de 1941. — No. 4726.

DESTRUYOSE A OTRO REGIMIENTO ALEMAN

Los rusos prepararían una ofensiva en el sector de Belaya Tserkov

LA LUCHA EN EL NORTE

MOSCU, 5. — Esta noche se informó que el enemigo concentró gruesas tropas para una ofensiva en el frente central, en el sector de Belaya Tserkov, buscando quebrar la poderosa resistencia soviética en el sur de Kiev, pero que fracasaron categóricamente y que esa zona quedó convertida en una verdadera "tierra de nadie".

★ Otro Descalabro nazi

MOSCU, 5. — En las esferas oficiales de esta capital, se anunció hoy que las fuerzas rusas derrotaron y virtualmente destruyeron a otro regimiento alemán. Se informó que 300 soldados nazis resultaron muertos y que 3.000 hombres de esa unidad ya no pueden considerarse como efectivos de combate. Este es el tercer regimiento alemán destruido en los dos últimos días, y, según se cree, la acción ocurrió en el frente central, si bien esto no ha sido confirmado.

★ Texto del comunicado ruso

MOSCU, 5. — El siguiente es el texto del comunicado militar expedido hoy por el comando ruso: "Anoche, nuestras tropas combatieron encarnizadamente contra el enemigo en los sectores de Smolensko, Korosten y Belaya Therkof. Nuestra aviación prosiguió asestando potentes golpes con las unidades mecanizadas y motorizadas enemigas, así como contra la infantería, y bombardeó aviones enemigos estacionados en los aeródromos. Tropas rusas, comandadas por el coronel Makerch n, derrotaron completamente a un regimiento alemán. En la acción fueron muertos 300 soldados enemigos y cayeron en nuestro poder 4 automóviles, una estación de radio, 5 piezas de artillería y 15 caballos. La batería comandada por el teniente Sirokof rechazó un ataque alemán apoyado por tanques, destruyendo 7 de éstos y 2 automóviles del estado mayor. Una formación de aviones rusos de bombardeo penetró a través de la cortina del fuego antiaéreo alemán y atacó a una columna enemiga y avanzaba en dirección a la localidad de P. Los aviones rusos destruyeron 30 vehículos alemanes y obligaron a dispersarse a los restantes. Posteriormente se hicieron presentes los cazas alemanes para atacar a los bombarderos rusos, los cuales derribaron a 4 aviones germanos, regresando luego a sus bases sin sufrir pérdidas".

De fuente oficial se anunció que las fuerzas soviéticas bloquearon la tentativa nazi de avance en Kholm, y resisten con firmeza ante el movimiento en forma de tenazas, que los alemanes desarrollan en Ucrania. Se indicó que los rusos siguen manteniendo la iniciativa en Smolensko. Durante la noche se combatió encarnizadamente en Korosten y Byelaya Sterkoff, en Ucrania y en Smolensko.

★ Próxima ofensiva en Carelia

LONDRES, 5. — Autorizadamente se informa que los rusos están preparando una ofensiva fulminante en el Norte contra Finlandia, a través del istmo de Carelia. En esferas dignas de crédito se dice que la ofensiva terrestre estaría coordinada con un desembarco de fuerzas británicas en la región boreal de Finlandia o Noruega. Informaciones recibidas en esta capital hacen saber que el comandante de las fuerzas rusas que realizaría dicha ofensiva es el general Grigori Stern y que la operación se efectuaría entre Kexholm, situada sobre la margen meridional del lago Ladoga y Viborg. Los reconocimientos aéreos indican que hay una constante afluencia de trenes de abastecimiento de Leningrado hacia Finlandia y que grandes contingentes de tropas rusas han sido concentrados detrás de la línea Mannerheim. Según se informa, el alto comando finlandés ha trasladado apresuradamente tropas desde el frente de Hango hacia las defensas del istmo con el objeto de contrarrestar un eventual ataque ruso, pero no se descarta la posibilidad de que los rusos intenten desorientar a los finlandeses e inducirlos a retirar tropas de otros frentes con el objeto de facilitar sus ataques.

De acuerdo con las informaciones de que se dispone, se calcula que las fuerzas soviéticas concentradas en el frente septentrional ascendían al estallar la guerra a un millón de hombres, contra 300.000 finlandeses, mientras que en el istmo de Carelia había 200.000 finlandeses. Las informaciones de referencia hacen saber que probablemente el resultado de la batalla de Leningrado determinará si el general Stern lanzará o no la proyectada ofensiva. También se informa que los rusos están preparando ataques en la margen septentrional del lago Ladoga, lo cual constituiría un indicio de su intención de defender la línea ferroviaria de Murmansk y el canal Stalin, considerados como de gran importancia para la mantención de las comunicaciones de las fuerzas soviéticas con el frente Artico.

En el tercer día de la renovada ofensiva alemana contra Ucrania, el mariscal Budenny lanzó a miles de hombres en impetuosos contraataques, los cuales, según los últimos informes recibidos esta noche, están obligando a los alemanes a ponerse a la defensiva en ese sector del frente.

★ Ocupación de Taps por los nazis

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 5. — El alto comando alemán comunica: "En Ucrania, los intentos de irrupción de las fuerzas enemigas, concentradas en un reducido espacio, han sido rechazados. Parte del enemigo en estas operaciones fueron aniquiladas. Al ampliar el espacio de irrupción a 100 kilómetros al sudeste de Smolensko, un nuevo grupo de fuerzas enemigas fué en parte aniquilado y en parte cercado por un avance sorprendente de nuestras fuerzas.

"En Estonia ha sido conquistada la ciudad de Taps. Aviones alemanes de combate atacaron anoche continuamente instalaciones militares y de importancia para la economía de guerra de Moscú, arrojando gran cantidad de bombas explosivas e incendiarias".

★ Entrega de materiales a Rusia

LONDRES, 5. — "El gobierno británico está haciendo todo lo posible para suministrar a Rusia lo que necesita y desde el momento en que la Unión Soviética está luchando ahora como aliado, no es necesaria la concertación de un acuerdo tendiente a limitar los suministros de materiales bélicos esenciales".

Así declaró hoy en la cámara de los Comunes el ministro de Guerra Económica Mr. Hugh Dalton añadiendo que el gobierno del Soviet había entregado al gobierno británico una lista de los materiales que le hacían falta y que Gran Bretaña estaba haciendo lo más que podía para suministrarlos.

Se prepara una tercer ofensiva contra Rusia

LONDRES, 5. — Aunque es probable que el alto comando alemán está organizando un movimiento para la tercera ofensiva contra Rusia, en los círculos oficiales de ésta se cree que la situación actual es la de un período entre dos grandes esfuerzos. Hay realmente señales de menor actividad en Smolensko, donde los alemanes han sido detenidos por la brillante defensa rusa. En el esfuerzo alemán hacia Leningrado, la ciudad de Kolm ha sido mencionada por primera vez en el último comunicado ruso.

Kolm está a 70 millas al sudeste de Porkhov y la presión alemana parece aumentar en esa dirección. Todavía se está haciendo un avance lento en Ucrania, donde parece que han cruzado las líneas ferroviarias de Kiev a Odessa, pero ninguna de las operaciones alemanas ha sido realizada en forma de "Blitzkrieg". Es probable que con el ataque a Smolensko hayan sido detenidos los alemanes con otras actividades que detienen el esfuerzo general, pero todavía es demasiado temprano para especular en qué dirección será lanzada la nueva ofensiva. Mientras tanto la radio de Berlín discutiendo los problemas de la campaña rusa dice que "el comando soviético se adelantó a la estrategia alemana al intentar cortar el avance alemán de punta de lanza de las divisiones motorizadas, el que los sigue" y agrega, "las fuerzas soviéticas, operando en la retaguardia del avance de la formación germana será cortada muy pronto de sus abastecimientos y entonces se verán obligadas a rendirse"; la preservación de las vidas de los soldados germanos es un factor más importante que el tiempo. Esté se considera un curioso argumento del alto comando, dado que había confiado tanto en las tácticas de su "Blitzkrieg".

FRANCIA MANTENDRA SU INTEGRIDAD COLONIAL

Petain Afirmó Que se Reaccionará Virilmente

Señaló que la situación actual frente a las exigencias nazis es muy diferente a la producida recientemente en la Indochina

VICHY, 5. — El mariscal Petain contestó hoy a la acusación hecha por Sumner Welles, quien afirmó que dudaba que Francia reaccionara virilmente si se atacara a sus colonias. La resistencia que ofrecieron nuestras tropas en Siria, dijo el mariscal, constituyen la mejor respuesta. Explica luego que Indochina estaba en una situación muy diferente a Siria, pues aquella posición se halla desvinculada geográficamente de la metrópoli, además de que las fuerzas japonesas eran enormemente superiores.

Insiste también en que el convenio con Tokio no implica desmedro alguno para la ciudadanía francesa en Indochina y reafirmó que Japón insistió en que esas colonias se hallaban amenazadas por países enemigos de Tokio. Se consideraba esta noche que el gobierno del mariscal Petain se hallaba al borde de la crisis más grave de su historia.

El embajador francés en París, así lo advirtió cuando negó que existiera posibilidad alguna de que se anulara la colaboración franco-alemana aunque reconoció que había llegado la hora de resolver los problemas más graves surgidos de esa colaboración.

Esta noche partió para París el almirante Darlan, quien reanudará las conversaciones con los representantes alemanes.

La prensa parisina reanudó sus violentos ataques contra Vichy, asegurando que no reacciona como debe contra la indudable presión anglo-yanqui.

Una Importante Declaración Oficial

VICHY, 5. — Un portavoz del gobierno reveló hoy que Francia ha resuelto definitivamente y en forma inequívoca no permitir que ninguna otra nación participe en la defensa de sus colonias de Africa, y agregó que el acuerdo con Japón para la defensa conjunta de Indochina había sido concertado sólo a causa de "las especiales condiciones imperantes". En vista de este pronunciamiento parece ser que la tensión entre Vichy y Berlín podría acrecentarse aún más en el futuro, y que posiblemente podría culminar con alguna acción de Alemania en represalia por la negativa francesa de ceder a las anunciadas exigencias del Reich. Se cree que tales represalias podrían comprender una fiscalización más estricta de las comunicaciones entre las dos zonas en que se halla dividida Francia, tendiendo así hacia la imposición de una presión económica sobre el gobierno de Vichy.

La declaración del portavoz del gobierno asumió el carácter de una respuesta a la declaración formulada el sábado en Wáshington por el subsecretario de Estado de la Unión, señor Sumner Welles, mediante la cual el gobierno norteamericano se dió por enterado de las supuestas demandas de Alemania a Vichy, y advirtió al gobierno del mariscal Petain que las relaciones franco-norteamericanas dependerán de la forma en que se desarrollen las relaciones de Francia con el eje. Al referirse al acuerdo concertado con Japón sobre Indochina, el portavoz manifestó que en base al acuerdo concertado por el señor Badouin con Japón el 30 de agosto de 1940, Francia reconoció oficialmente la preponderancia nipona en el Extremo Oriente y "por ese motivo, Francia acordó a Japón privilegios militares en Indochina". Agregó el portavoz que "en aquella oportunidad, Estados Unidos no "reaccionó" y por otra parte, Japón nos informó que había concentraciones enemigas (específicamente chinas) que amenazaban a Indochina".

Explicó luego que a Francia, aislada del Extremo Oriente, le era imposible enviar refuerzos adecuados para salvaguardar las posesiones de Indochina y que, por consiguiente, había "aceptado el ofrecimiento nipón de ayuda militar concertado mediante el acuerdo Darlan-Kato". El portavoz declaró luego que "no existe ninguna situación análoga en ninguna parte de lo que queda del imperio francés, y menos aún en lo que se refiere a Africa".

Mr. HULL

El Secretario de Estado del Gobierno de Wáshington, Mr. Cordel Hull, después de una breve temporada de descanso, ha reanudado sus funciones oficiales.

"Tres Errores Militares de A. Hitler"

LONDRES, 5. — El primer ministro sudafricano, general Smuts, afirmó que Hitler ha cometido tres grandes errores militares. El primero lo cometió al dirigirse a París, en vez de ir directamente a Gran Bretaña, cuando las tropas británicas se retiraron de Dunkerque; el segundo fué el de atacar a Rusia, donde es inmenso el desgaste de hombres y materiales que sufre el ejército alemán. Luego añadió: "Estimo que Hitler está cometiendo su tercer gran error al tratar de que el Japón intervenga directamente en la guerra. Si el Japón persiste en su actual línea de acción llegará rápidamente el momento de su colapso".

Combatíase ayer en forma recia

Según informes de Moscú, los alemanes han paralizado el ataque en Smolensko

MOSCU, 5. — Durante toda la noche se ha combatido violentamente en tres de los cuatro puntos neurálgicos que presenta actualmente el frente oriental: en el sector de Smolensko, en el de Leningrado y en el de Kiev.

En el sector de Smolensko, en la cuña forjada por las divisiones blindadas germanas, las fuerzas del ejército rojo han paralizado el ataque alemán y obligado a dichas fuerzas a luchar a la defensiva ante los poderosos y reiterados contraataques. No es posible afirmar aún si el Comando alemán ha resuelto interrumpir su ataque en dicho sector y lanzar nuevos embates en otros puntos del frente para tratar de hallar puntos débiles en las líneas defensivas soviéticas que les permitieran un avance menos oneroso.

En Ucrania, se combate encarnizadamente en los sectores de Morusten y Belaya - Tserkov, donde se están librando terribles batallas de tanques y violentas acciones cuerpo a cuerpo, habiendo fallado hasta ahora el intento del Comando alemán, de flanquear las líneas defensivas soviéticas.

Intensa Lucha en el Norte

La renovación de la actividad en los sectores de Leningrado, donde las fuerzas acorazadas nazis han lanzado varios ataques que se han estrellado contra la firme resistencia del ejército rojo, y en Ucrania, es considerada en las esferas militares como un indicio categórico de que la ofensiva alemana en Smolensko ha quedado totalmente paralizada y que en dicho sector los germanos han pasado a la defensiva.

El comunicado dado a publicidad a mediodía por la Oficina Soviética de Información no ha mencionado cuál es la situación que impera en el sector de Kholm, ciudad situada a 150 kilómetros al sur del lago Ilmen y a 120 kilómetros al sureste de Porkhov.

Proezas Individuales

MOSCU, 5. — Un suplemento al comunicado soviético del mediodía de hoy, señala proezas individuales en los ataques rusos contra los tanques y columnas motorizadas germanas.

El teniente Rudakov y el subteniente Voikov, comandando un destacamento de artillería pesada, lograron destruir 10 tanques con el fuego de sus piezas. Una batería, bajo el comando del camarada Gushtenko, destruyó 8 más, y otra comandada por el teniente Shairokov produjo averías a 7. El jefe de tanques, teniente Sasonov, en un violento combate destruyó 4 tanques y otro armamento enemigo.

CONCENTRANSE LOS ALEMANES EN KIEV

Berlín anunció que realiza un movimiento envolvente en aquel sector

OPINION DE LONDRES

BERLIN, 5. — Aún cuando el grueso de las fuerzas soviéticas cercadas al Este de Smolensko fué aniquilado, un autorizado portavoz dijo esta noche que las pequeñas fuerzas rusas de los bolsones continúan luchando tenazmente en esta zona, así como al Oeste del lago Peipus y en Ucrania. Aseguró que, sin embargo, esas fuerzas son acorraladas cada vez más y que el número de prisioneros y del botín tomado aumenta enormemente días tras día.

En cuanto a la batalla de Smolensko —manifestó— que se podía decir que estaba terminada con la destrucción del enemigo y agregó que desde los cercamientos realizados en Bialystok los rusos nunca lograron quebrar el anillo alemán una vez que éste se hubo cerrado. Los círculos militares alemanes se muestran satisfechos con la táctica rusa practicada hasta ahora, afirmando que al tratar los rusos de aislar a las divisiones blindadas de la infantería, sólo facilitaban su cercamiento y su eliminación a manos de las rápidas formaciones motorizadas alemanas que encerraban a cada uno de esos bolsones tan pronto se formaban, siendo entonces inevitable su derrota ante la carencia de municiones, combustible y alimentos.

Al describir los cercamientos hechos al Sur de Kieff, en círculos autorizados se habló de una "carrera regular" entre los rusos en retirada y las fuerzas alemanas que avanzaban, carrera que terminó cuando los alemanes, desde una posición alta que dominaba un empalme del camino, obligaron a las unidades rusas a caer dentro del círculo que se había formado. Los Stukas atacaron ferozmente a las tropas encerradas y a las que se retiraban ante las unidades alemanas más avanzadas, desorganizando a las columnas.

★ Opinión de V. Gayda

ROMA, 5. — El destacado comentarista italiano señor Virginio Gayda admitió hoy que el ritmo de la guerra relámpago alemana ha disminuído pero atribuye ésto al hecho de que los alemanes están tratando de obligar a los rusos a atacar para infligirles de esa manera enormes bajas. Dice el señor Gayda que "el comando ruso, que se estaba aprestando para invadir Alemania, tenía grandes contingentes de hombres bien armados y bien adiestrados concentrados sobre la frontera con Alemania, pero a pesar de la existencia de esas masas humanas, los alemanes lograron irrumpir a través de las líneas soviéticas y rodear a grandes contingentes de fuerzas soviéticas. Ahora, los alemanes están esperando con la mayor tranquilidad que los rusos intenten abrirse paso a través del cerco de acero que los rodea para causarles enormes bajas.

Hasta la fecha —termina diciendo— puede calcularse que las bajas rusas ascienden a un millón de muertos y un millón de prisioneros".

★ Predicen en Londres el fracaso nazi

LONDRES, 5. — Las esferas militares británicas autorizadas coinciden en considerar que el movimiento envolvente alemán de Ucrania, que es dirigido contra Kieff, se halla probablemente destinado al fracaso debido a que Rusia ha logrado ya completar con éxito su movilización. En las esferas bien informadas se duda que Alemania esté en condiciones de distraer mucho material pesado del sector de Smolensko para trasladarlo a la zona de Kieff, con el objeto de sacar partido de las ventajas iniciales que, según se admite, han obtenido los nazis en este último teatro de operaciones. Se destaca que en Smolensko, los alemanes se hallan frente a la más vasta y mejor equipada de las concentraciones militares rusas.

Se sostiene que si debilitaran demasiado sus fuerzas en este frente para reforzar los efectivos de otros sectores, los rusos podrían desarrollar su contraofensiva hasta tal punto que se hallarían en condiciones de hacer retroceder a la maquinaria de guerra alemana íntegra, no sólo reconquistando los territorios perdidos sino colocando a las tropas alemanas de ambos flancos —las de los sectores del Báltico y de Ucrania— en una situación muy crítica. Se asegura que en este caso, las fuerzas soviéticas podrían emprender un movimiento envolvente de gran envergadura y amenazar de ese modo a todos los ejércitos alemanes que operan en el frente oriental. Se cree por consiguiente que la ofensiva alemana hacia el Sur, si bien podría continuar obteniendo conquistas territoriales de poca importancia, probablemente no se desarrollará hasta punto tal en el que constituya un peligro muy serio para el esfuerzo bélico de Rusia.

★ Los guerrilleros en Yugoeslavia

MOSCU, 5. — Hoy se anunció en círculos autorizados que el alto comando alemán pedía urgentemente a los italianos que transfieran más tropas a Yugoeslavia, a fin de combatir la amenaza de las guerrillas que están causando estragos en las líneas de abastecimientos de los países del eje. La guerra de guerrillas, dirigida por saboteadores soviéticos adiestrados y guerreros irregulares pone en serio peligro a la dominación de los países del eje en el ex reino de los servios, croatas y eslavenos, se informa, y ha provocado gran inquietud en las directivas del eje, que temen por la seguridad de toda su hegemonía en los Balcanes.

Los saboteadores dedican su preferente atención a las pequeñas guarniciones alemanas e italianas, destruyendo las caravanas de carros, demoliendo vías férreas, destrozando las líneas telegráficas y telefónicas y destruyéndoles stocks de alimentos y provisiones de guerra, todo de acuerdo a un plan de hostigamiento combinado por los soviéticos y puesto por primera vez en práctica en gran escala. Se informó, aunque sin confirmación pero de fuente fidedigna, que el comando soviético, habiendo resuelto el problema de la "blitzkrieg" y detenido la máquina de guerra alemana, plantea ahora la extensión de las actividades de guerrilla en otros países ocupados y algunos despachos afirman que ya hay líderes soviéticos dirigiendo las operaciones en Noruega, Polonia, Yugoeslavia, Rumania, Bulgaria y Grecia, así como en la parte del territorio soviético que actualmente ocupa el enemigo.

La acción germana en dicho sector tiende aparentemente a cortar las comunicaciones de Leningrado con el sur del país, pero difícilmente podrá cristalizarse debido a la firme resistencia que ofrecen las unidades del ejército rojo.

Una unidad comandada por el Tte. Cnel. Mastegkicher derrotó a un regimiento enemigo, destruyendo cuatro carros blindados, 4 cañones y una estación radiotelefónica, y resultando muertos 300 oficiales y soldados germanos.

Japón Apoderose de Otra Base en Indochina

Tambien a Thailandia Se Cree Que Invadirá

Una emisora inglesa informó que la concesión de Shameen ha sido bloqueada.

TOKIO, 5. — La agencia Domei informa que las tropas japonesas ocuparon una localidad, que no menciona, en la Indochina, cerca de la frontera con Tailandia, luego de haber establecido bases más al interior en la región Sudoeste. Se cree que la localidad ocupada está en Camboya. La prensa nipona invita a Tailandia a seguir el ejemplo de Indochina, aceptando la "defensa conjunta" con el Japón. El portavoz Itoh Ishii, refiriéndose a las intenciones del Japón sobre Tailandia, manifestó que por ahora el gobierno de Tokio sólo consideró la defensa conjunta con Indochina, mientras que las negociaciones con los tailandeses se limitan al terreno económico.

El diario ultranacionalista "Kokumin" afirma que Tailandia debe entrar en un acuerdo defensivo y agrega: "El hecho de que Tailandia se vea obligada a declarar que no está oprimida económica o militarmente por ningún país, habla elocuentemente de la verdadera situación de ese país". Expresa también que, en realidad, Estados Unidos, Gran Bretaña y China amenazan a Tailandia. Señala el mismo diario que las Indias Orientales Holandesas son un "elemento indispensable" para la prosperidad en el Este de Asia, pero lo que más preocupa actualmente es Tailandia. El "Times Advertiser" apoya el acuerdo defensivo de los japoneses en Indochina y declara que Japón tiene derecho a vivir en paz con los territorios vecinos.

"Las tentativas norteamericanas —agrega— de intervenir en esta esfera, son agresivas e imperialistas, y no pueden ser disimuladas con protestas de moralidad".

ESTARIA BLOQUEADA UNA CONCESION

NUEVA YORK, 5. — La Columbia Broadcasting System captó una información propalada por una radioemisora británica, según la cual, la concesión inglesa de la Isla Shameen, en la región de Cantón, está bloqueada por los japoneses. El locutor expresó que el bloqueo de la isla se realiza como represalia nipona por la congelación de los fondos japoneses en Gran Bretaña.

LA SITUACION GENERAL

LONDRES, 5. — Los círculos autorizados de Londres se han sido mayormente impresionados por el informe del portavoz de Vichy, quien anoche trató de justificar las contradicciones en la política que se persigue en Indochina con la reciente acción francesa en Siria y la repetida aseveración de que Vichy está determinado a resistir todas las usurpaciones sobre la soberanía de los territorios franceses.

Mr. Roosevelt



El Presidente de Estados Unidos, Mr. Roosevelt, cuya actividad constituye un caso excepcional entre los hombres de gobierno, ha resuelto tomarse unas vacaciones de quince días.

Proporcionarase Toda Clase de Ayuda a Rusia

En los Comunes fué debatido ayer ampliamente el suministro de los materiales

LONDRES, 5. — La Cámara de los Comunes durante la sesión realizada hoy, trató la cuestión de la ayuda a Rusia, la guerra económica, la situación planteada por el problema de los abastecimientos en Grecia y la eventualidad de implantar el racionamiento del carbón en Gran Bretaña.

El ministro de Guerra Económica, Mr. Hugh Dalton refiriéndose a la ayuda a Rusia, formuló la siguiente declaración: "El Gobierno británico está haciendo todo lo posible para suministrar a la Unión soviética todo lo que necesita. Dado que Rusia está combatiendo ahora contra Alemania como aliado, no es necesaria la concertación de un acuerdo tendiente a limitar los suministros de materiales bélicos esenciales. El Gobierno de Moscú ha entregado al de Londres una lista de los materiales que le son más necesarios y Gran Bretaña está haciendo todo cuanto está a su alcance para suministrarlos.

MEDIDAS DE DEFENSA ECONOMICA

Refiriéndose a las medidas adoptadas por los Estados Unidos para acrecentar la defensa económica durante los últimos seis meses Mr. Dalton explicó que el sistema de permisos de exportación adoptado por el gobierno de Wáshington abarca casi todos los artículos que tienen relación con propósitos bélicos y es aplicado estrictamente, resultando que de los medios está [illegible] al enemigo. Afirmó que Gran Bretaña ha sido completado ahora con un extenso programa de compras de materiales estratégicos a los países de la América Latina, lo que tiende a privar a las potencias del Eje de valiosos suministros.

Mr. Mander, liberal, preguntó al gobierno si existían verdaderas seguridades de que las sanciones económicas aplicadas en el Lejano Oriente eran de carácter como para impedir que el Japón cese de recibir en lo futuro petróleo y otros productos esenciales para la guerra.

EL CONTROL FINANCIERO

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Mr. Law, respondió que las consultas con otros gobiernos relativas a la aplicación de medidas de control económico financiero en el Lejano Oriente, seguían un curso muy favorable

Mañana Celebrará Reunión la Comisión Pro Matadero Modelo de la Municipalidad

Se considerará todo lo relacionado con la faz financiera del proyecto

REUNION DE LOS CONCEJALES

Mucha actividad se registró durante el día de ayer en el Concejo Deliberante. Concurrió el Presidente, Don Urbano Cullen, el Secretario, Sr. Vives y la mayoría de los concejales de ambos sectores, U. C. R. de Santa Fe y U. C. R. Comité Nacional, quienes se ocuparon del estudio de diversos asuntos que deberán ser considerados en las sesiones que se iniciarán en el mes de setiembre próximo.

LA COMISION PRO MATADERO.

La Comisión de concejales que tiene a estudio el conocido proyecto pro construcción de un Matadero Modelo en Santa Fe, y que preside el concejal don Gregorio Merino realizará reunión en el día de mañana jueves. Considerará todo lo que se relaciona con la faz financiera del proyecto. Asistirá el secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad.

NUEVOS PROYECTOS.

Desde ya se anuncia que varios concejales están recopilando antecedentes para la presentación de importantes proyectos sobre cuestiones que interesan al vecindario y a la Municipalidad. El bloque de concejales de la U. C. R. Comité Nacional ha cambiado ideas a este respecto.

Por su parte el bloque de la mayoría, perteneciente a la U.C.R. de Santa Fe, debió realizar reunión en el día de ayer pero la postergó para esta mañana a las 11 horas.

LA LISTA DE LOS D. MOROSOS

El Director General de Rentas señor Francisco Cardona ha ordenado que se active la confección de las listas de los contribuyentes morosos de C. Directa, Patentes, etc., para iniciar de inmediato los correspondientes juicios de apremio.

Se espera terminar la labor preliminar dentro de la correspondiente semana.

Ha quedado restablecido un Servicio Público en el Norte

Como consecuencia de las últimas inundaciones que perjudicaron en forma especial la zona norte de la provincia, quedó interrumpido el servicio de mensajería que, saliendo de Vera hacía el recorrido hasta Alejandra y Romang. La Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. Distrito de esta capital dictó, en aquel entonces, las medidas y se habilitó un servicio que partía de Malabrigo.

En la Jefatura de Correos se nos informó que desde la fecha ese servicio de mensajería queda restablecido en igual forma que estaba al ser cortados los caminos y puentes que lo interrumpieron. Toda la correspondencia para las indicadas zonas será llevada nuevamente como se hacía antes, con el mismo horario y días.

El servicio de emergencia, que se había habilitado, queda suspendido en forma definitiva.

FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO

Denuncias de la Unión Obrera Local de Los Quirquinchos: Ayer la Unión Obrera Local de la localidad de Los Quirquinchos adherida a la Federación Santafesina del Trabajo, se dirigió telegráficamente a dicha entidad denunciando que obreros de la localidad de Cañada del Ucle no respetaban la jurisdicción de trabajo invadiendo la pertenecientes a la zona de Los Quirquinchos como ocurriera en años anteriores y que diera motivo a una serie de incidencias.

En conocimiento de que la U. Obrera Local de Los Quirquinchos había solicitado la intervención correspondiente a la Oficina Regional de Rosario sin ningún resultado favorable, la Federación Santafesina del Trabajo solicitó la intervención del presidente del Departamento del Trabajo el cual impartió telegráficamente instrucciones a la Oficina Regional de Rosario a fin de que hiciera cumplir las resoluciones dictadas con anterioridad por la repartición y que sirvieron para poner fin al conflicto planteado en años anteriores.

—La situación obrera en Chabás: En representación de la Federación Santafesina del Trabajo el secretario general Juan C. Apullan entrevistó en el día de ayer al presidente del Departamento del Trabajo, siendo informado por el citado funcionario de la intervención que había tenido a los efectos de solucionar la situación planteada en la localidad de Chabás a raíz de no haber aceptado los obreros pertenecientes a la Unión Obrera Local de dicha localidad la propuesta sobre condiciones de trabajo para carga y descarga del maíz en espigas. Con intervención del presidente de la repartición, delegados obreros y el secretario general de la Unión Regional Obrera de Caseros llegóse a un acuerdo que permitió solucionar la situación planteada.

—El domingo 10 reúnese la comisión administrativa de la F. S. T. en Rosario: De conformidad a lo que se ha tenido anunciando el próximo domingo 10 del corriente efectuará una importante reunión la comisión administrativa de la Federación Santafesina del Trabajo, organismo que ha sido convocado a reunión plenaria con asistencia de los delegados del interior para la consideración de una serie de problemas que actualmente preocupan a la clase obrera, como do especial lo relacionado con la situación afligente que a la clase obrera de la provincia plantea el cada vez más alarmante costo de la vida debido al alza de los artículos de primera necesidad, como también la desocupación existente en vastos sectores de la población urbana y rural de la provincia.

—Orden del día: El secretariado ha confeccionado el orden del día a considerarse en esta reunión que comprende los siguientes puntos:

1o. Informe del secretariado.
2o. Problema de la desocupación obrera y carestía de la vida en la provincia y medidas a solicitarse de los poderes públicos para su solución.
3o. Colaboración a prestar por la F. S. T. y sus gremios adheridos a la campaña por el plan de emergencia de la Confederación General del Trabajo y ayuda de la Central Obrera en la lucha contra el nazi fascismo.
4o. Constitución de los consejos del trabajo que establece la ley 2426.
5o. Cumplimiento de las resoluciones del último Congreso Provincial.

La reunión tendrá lugar en el local social de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, calle Corriente 960, dando comienzo a las 9.30 horas del domingo próximo para proseguir sesionando por la tarde.

Informe Sobre la Situación Creada a los Maestros del Consejo con Cargos Pasivos

El Dr. Spina elevó sun informe definitivo en cumplimiento a la misión encomendada

LA ASISTENCIA SOCIAL

El Presidente del Consejo General de Educación, don Atilio Giavedoni, concurrió temprano a su despacho. Recibió a diversas personas que realizaron gestiones varias. Después conversó con el secretario sobre asuntos que se tienen a estudio.

HA SIDO PRESENTADO UN INFORE.

El vocal del Consejo General de Educación, Dr. Spina, ha elevado un informe definitivo en cumplimiento a la misión que se le encomendó para solucionar la situación creada con los maestros con cargos pasivos. El informe será considerado en la próxima reunión del cuerpo.

Como se sabe, la casi totalidad de los maestros que tenían cargos pasivos, han sido reintegrados a cargos en las escuelas locales. Quedan sólo de cuatro a cinco docentes en esas tareas, pero se encuentran en las condiciones reglamentarias.

RENUNCIA.

De conformidad con una información ha presentado la renuncia de su cargo, el Jefe de la sección zona sur de la oficina de fiscalización del Impuesto Escolar en Rosario, Sr. José M. Arnoldi.

El jefe general de la oficina nombrada Sr. Oscar Carrizo, con el inspector Néstor Doce, se trasladó a la citada ciudad, haciéndose cargo de esa seccional. Se anuncia qeu será reorganizada.

LA ASISTENCIA SOCIAL.

Por resolución del Consejo General de Educación se ha ampliado a $ 80 el subsidio de $ 40 que se acordó a la Escuela 434 de San Javier. Es para el sostenimiento del comedor escolar. Se ha resuelto así ante el pedido de la dirección de dicha escuela el que fué informado favorablemente por la Inspección seccional respectiva.

LA EDIFICACION ESCOLAR.

La oficina de construcción nos ha suministrado estas informaciones:

—Han sido presupuestados en $ 765 los trabajos de mejoras generales en el edificio que ocupa la escuela 325 de San Carlos Centro, propiedad del señor José Cepelio, y que lo cede en forma gratuita al Consejo.

—El propietario del local que ocupa la escuela 542 de Serodino, ha comunicado que ha terminado los trabajos de mejoras que le fueron solicitados por el Consejo.

—Se ha resuelto autorizar el levantamiento de un mástil en la escuela 255 de Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo. Será costeado por la Comisión de Fomento y vecinos, habiéndose dado intervención a la oficina técnica del Consejo.

ACTO DE HOY EN LA UNIVERSIDAD OBRERA

Hoy a las 18, se llevará a cabo en la Universidad Obrera de Santa Fe, un acto de los que periódicamente realiza el Instituto y en el cual se desarrollará el siguiente programa:

1o. Himno a la Universidad Obrera por el coro de alumnos.
2o. Función educativa de la Universidad Obrera de Santa Fe por el profesor Edelmiro Ferley.
3o. Coro de los soldados por el coro de alumnos.
4o. "Carta de recomendación" poesía por la alumna Srta. Soledad Alonso.
5o. Pajarillo, corrido, por el coro de la Universidad.
6o. Cambio de aguinaldo, poesía, por la alumna Srta. Soledad Alonso.

En la segunda quincena del presente mes comenzará el ciclo de conferencias sobre temas de medicina social así como el ciclo que prepara el Instituto y que se irradiará por una emisora local sobre la Constitución Argentina y sus instituciones libres.

Las Multas Aplicadas a los Propietarios de Panaderías

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, aplicaron en los últimos tiempos diversas multas a propietarios de panaderías. Todas ellas tienen relación con la situación que se había creado como consecuencia del entredicho que sostenían con los obreros panaderos. Solucionado el referido conflicto la Sociedad Propietarios de Panaderías que preside el señor Bartolomé Escarbajal, ha iniciado gestiones para que se les exima de las mismas, dado que no hubo intención de infringir leyes, sinó que por la situación que se les había creado. A tales fines una delegación se ha entrevistado con el gobernador, Dr. Argonz, habiendo, según las informaciones, quedado bien encaminadas dichas gestiones.

PERIODISMO

"El Argentino". — Ha cumplido 35 años de vida este diario que aparece en La Plata. Con sus páginas nutridas de informaciones y comentarios, orientado en la defensa de los intereses públicos y especialmente dedicado a las cuestiones relacionadas con la provincia de Buenos Aires, el mencionado colega ha adquirido prestigio y amplia difusión.

Nos complacemos en saludar a "El Argentino", formulando votos por su creciente prosperidad.

* * *

"LA NUEVA PROVINCIA". — Este diario de Bahía Blanca, fundado por el señor Enrique Julio, cuyo fallecimiento hubo que lamentar hace poco más de un año, ha cumplido un nuevo aniversario de su aparición. Dotado de elementos técnicos de primer orden, con amplia circulación en toda la provincia de Buenos Aires y en los territorios del sur, "La Nueva Provincia" figura entre los órganos de publicidad de prestigio y que disfrutan de autoridad para la defensa de los ideales de renovación institucional y de mejoramiento de las organizaciones democráticas.

Saludamos al colega en su nuevo aniversario y nos complacemos en hacer resaltar la posición que ocupa en el periodismo nacional.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

JORNADA ARTISTICA RADIAL

Hoy, de 13.30 a 14, por L. T. 9 Radio Roca Soler, se irradiará una nueva audición del Museo Municipal de Bellas Artes. Además de las noticias sobre actividades del referido organismo y de una breve charla sobre folklore musical por la profesora señorita Blanca Marbot, se desarrollará un programa musical literario a cargo del profesor Francisco Gil, quien ejecutará en la guitarra "Estilo", de Fleury, "Variaciones de Willans" de Prats y "La Huella", de José Alonso Trelles, y "Serenata del Unitario", de H. Pedro Blomberg.

Reunión de la Sociedad V. Amigos de la Z. Sud

En la última reunión celebrada por la C. D. de la Sociedad Vecinal Amigos de la Z. Sud y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Subcomisión Billar. — Se designa a los señores Rafael Monella, Alfredo Gisondi y Manuel J. González.

Parque Infantil. — Se resuelve solicitar a la Intendencia Municipal el arreglo de los juegos a instalarse en el parque infantil de Bs. Aires y Saavedra.

Colecta Pro desocupados.— Se toma nota que ha sido entregada a la Comisión Pro Desocupados, la suma de $ 100, como contribución del vecindario. Dada la dedicación y apoyo prestado por el socio Ingino, se resuelve pasarle nota de agradecimiento.

Biblioteca. — Se autoriza a la presidencia para abonar la suma de $ 16.25 a José H. Rodríguez, por concepto de madera comprada para el arreglo de la biblioteca.

Comedor Escolar.— Se resuelve solicitar al Consejo de Educación la instalación de un comedor escolar en la Escuela Echagüe.

Socios. — Se acepta en calidad de socios activos los siguientes: Vicente S. Gentile, Baltasar Lager, Reimundo Contreras, Aldo Hugo Landoni, Ricardo R. Ferros y Miguel Aviani.

Consultas Jurídicas. — Se resuelve hacer saber a los socios que pueden hacer cualquier consulta jurídica a esta sociedad, por cuanto la misma cuenta con cuerpo de letrados para tal efecto.

Nuevo inventario. — A pedido del señor Tesorero se resuelve levantar un nuevo inventario general, designándose a tal efecto a los siguientes señores: Beterreche, Alvarez, Curti y Laveggio.

Próximo Baile. — El Sr. Capparelli da cuenta de las gestiones para realizar un próximo baile a beneficio de la sociedad, lo que se aprueba.

Casa de Gobierno

Regular actividad se notó ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el primer mandatario Dr. Argonz, a su despacho a la hora de costumbre y luego de dar curso a diversos trámites y firmar el despacho concedió audiencia a numerosas personas.

Ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda y O. Públicas Sr. Romeo de los Santos Díaz concurrió a su despacho temprano y después de haberse ocupado de diversos asuntos y firmar el despacho concedió audiencias.

Ministerio de Gobierno.

El titular de Gobierno e Instrucción Pública e interino de Salud Pública y Trabajo concurrió a su despacho a la hora de costumbre y luego de dar curso a diversos trámites concedió audiencias.

Pago de Tesorería.

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 162.011.37 pesos, incluída la suma de 147.684.82 pesos entregados a la Junta de Jubilaciones y Pensiones por aporte del personal.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

Sala en lo criminal, secretaría Garfiay, estas resoluciones:

Se confirmaron los siguientes autos de sobreseimientos: Lorenzo Vega; Antonio Cortes, Salvador Ballestreri, Carlos Evans, Francisco Ringa, José Ringa, Ciro Surrara, Josefa V. de Anselmi y Feliciano Melgarejo; Adel Kanfati y Santos Ristorto; Juan Carlos Bethular; Bernabé Silba; Rosa R. de Mamud; Ramiro Villanueva, lesiones por imprudencia; Juan Lucio Ferreyra, Gumersindo Villarreal y Guillermo Maldonado; Felisa Prado de Arduino Luis Ali; Moisés Azar; Alfredo Bolsi.

En el sumario contra Carlos Cassanello, se integra tribunal con los vocales: Barrios, Parma y Palamedi.

—En la apelación impuesta contra el auto del Juez en lo Correccional, que no hace lugar a la excarcelación bajo fianza, solicitada por Juan Bautista Maicher, en el sumario que se instruye por ejercicio ilegal de la medicina, se confirma el auto apelado.

—Se declara que en el sumario contra Marcos Saibel debe intervenir el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación.

—En la causa contra Florentino Lallana y otro por lesiones leves, se integra tribunal con los vocales: Barrios, Crena Montí y Palamedi.

—Se declara que debe entender en el sumario contra Victoria Scotta el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación.

—Delfín Segovia, excarcelación; se confirma la resolución que deniega su excarcelación.

—En el proceso contra Vivian Orellano por homicidio en estado de emoción violenta, se tiene por desistido al Ministerio Fiscal y por firme y ejecutoriada la sentencia de 1a. instancia que condena al procesado a 3 años de prisión y costas.

En el proceso contra Anastasio Ovelar, se declara que debe entender el juicio en lo correccional.

—Se confirma el sobreseimiento dictado en la causa contra Humberto de la Serna por el Juez de Instrucción de la 1a. Nominación, en el sumario instruído por el delito de lesiones y elevado en consulta.

—En los autos Manuel David de Lima, excarcelación, se revoca la resolución del inferior que concede su libertad bajo fianza.

Se confirma el auto del Juez de Instrucción de Rafaela, que no hace lugar a la excarcelación bajo caución juratoria de Miguel Bolesky en el sumario que se le sigue por hurto.

Se confirma la regulación práctica en la causa contra Pedro Lulueña por homicidio por imprudencia se confirma el auto apelado.

Sala en lo Civil, secretaría Aldao:

En el juicio que sigue Soc. Colectiva Varese Hnos. contra F. F. sobre cobro de pesos, se revoca el decreto apelado.

—En el juicio que sigue Eulogia Gálvez de Llambi Campbell sobre constatación de hechos, incidente de honorarios, se revoca el decreto recurrido.

En el juicio José A. Soro contra L. D. y Cía. daños y perjuicios, regulación de honorarios. Se regula honorarios de cada uno de los peritos doctores: Fayó, Albinatti y Occhi.

En el mismo juicio se regulan los honorarios del Dr. Manuel J. Mántaras por su intervención profesional.

SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación Dr. Saltor Secretaría de la Peña estas resoluciones:

—En el sucesorio Angel Rigante se declaran herederos su esposa Angela Calcaterra y sus hijos Emilio, Delia, Juan, María, Victoria y Mafalda Calcaterra.

—En el sucesorio Teresa Viotti se declaran herederos su esposo Simón Canavese y sus hijos Angel, Celestino, María, Francisco, Juan, Antonio, Teresa, Mariana, Celestina, Catalina, Magdalena y Esmeralda Canavese.

—En el juicio Valentín Fams contra F. S. daños y perjuicios, se hace lugar a la demanda con costas.

JUICIOS CIVILES

El Juez en lo civil y comercial de la 1a. Nominación doctor Viñas Balaguera secretaría Passeggi Méndez estas resoluciones:

—En el sucesorio Rebeca P. de Hamer se declaran herederos su esposo Eduardo Hamer y su hija Zulema Delia Hamer.

—En el sucesorio Magdalena Guillermina G. de Polke se declaran herederos su esposo Germán Polke y sus hijos Herminio, y Hermelinda Polke.

—En el juicio Francisco Montonari contra I. E. H., ejecución de prenda agraria, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio Angel Cervoni contra H. C. H., se resuelve declarar comprendido en los beneficios de la ley 2296.

—En el juicio Eduardo Gorbea contra T. H., cobro de pesos se hace lugar a la excepción de incompetencia.

AUTOS VARIOS

Por la secretaría Bordes Crespo. — En el juicio de apremio [illegible] la Compañía Sud Americana de servicios públicos contra J. C. P., se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio Rosa Vade de Ormsa contra A. C., daños y perjuicios, se hace lugar a la demanda condenando a la demandada a pagar, dentro de 10 días, la suma de pesos 420.50, con costas.

AUTOS Y RESOLUCIONES

Secretaría De Petris. — En el juicio sucesorio de Juan Boggiano se aprobaron las operaciones que se han practicado.

Secretaría Passeggi. — En el juicio tercería promovida por Dominga V. de Senzaratti en los autos Marconetti Limitada contra L. S., cobro de pesos, no se hace lugar al recurso de reposición con costas.

—En el sucesorio de Mallit Hatar, se hace lugar a la rectificación solicitada.

—En el juicio José Sana contra A. B., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En la ejecución José Fenes contra F. D., se nombró llenador a Pedro Juanto.

PROCESOS FALLADOS

El Juez del crimen Dr. Gallino, secretaría Irigoyen Freyre estas resoluciones:

—Se concedió la libertad bajo caución juratoria a Rufino Marcos Alvarez, procesado por hurto de ganado.

—Se concedió libertad condicional a Pío Antonio Lescano penado por violación.

JUSTICIA COMERCIAL

El Juez en lo Correccional, secretaría Moscoso, estas resoluciones:

—En el sumario Cecilio Flores, Luis Hilario Flores y Heraclio Spagnolo, lesiones, se dictó sobreseimiento.

—En el sumario Nicolás Arena, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

—En el sumario Crispín Peloso y Teodoro Román, lesiones, se le condena a dos meses de prisión, a cada uno, en forma condicional.

Universitarias

Facultad de Química Industrial y Agrícola, I. de Ing. Química

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias y cursos breves que sobre temas de carácter industrial ha organizado para el año en curso el Instituto de Ingeniería Química, el Profesor de la Universidad de La Plata Ingeniero Adolfo Dorfman pronunciará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, hoy y mañana a las 18.30 horas, conferencias sobre el tema "Estado de la industria en América Latina" y que desarrollará de acuerdo al siguiente programa: Antecedentes del desarrollo industrial en estos países. Características distintivas. Estado actual. Posibilidades inmediatas y perspectivas. Formas de impulsar las industrias [illegible] Consideraciones finales.

La entrada es libre para el público.

REBAJAS DE PASAJES DEL F. C. C. NORTE

Con motivo de las fiestas de Asunción de María, Gral. San Martín y Santa Rosa de Lima, los FF. CC. del Estado, han establecido rebajas de pasajes en boletos de ida y vuelta, independiente, desde Retiro (Estado), Rosario Oeste, Alta Córdoba y Santa Fe C.N.A., a estaciones de capitales y algunas ciudades de provincias y viceversa.

Los precios que regirán desde Santa Fe, serán los siguientes:

Alta Córdoba, 1a. clase, pesos 10.50; 2a. clase 5.—. Sierras de Córdoba (1a. zona), 1a., $ 11.50; 2a., $ 6.50. Id. id. (2a. zona), 1a. $ 11.50; 2a. $ 7.—. La Rioja, 1a. $ 20.50; 2a. 11.50. Mazán 1a. 23.50; 2a. 12.50. Chilecito, 1a. $ 21.50; 2a., $ 11 con 50. Catamarca, 1a. $ 24.50; 2a. 12.50. Andalgalá 1a. 12.50; sos 27.—; 2a. $ 13.50. S. Juan, 1a., $ 33.50; 2a., $ 12.50. Mendoza (K. 1072 A.10), 1a., pesos 27.—; 2a. $ 14.50. S. del Estero, 1a., $ 17.—; 2a., $ 9.—. P. R. S. Peña, 1a., $ 17.—; 2a., pesos 9.—. Tucumán, 1a., $ 20.—; 2a., $ 10.50. Salta, 1a., $ 27.—; 2a., $ 15.—. M. Pedraza, 1a., pesos 38.—; 2a., $ 20.50. Jujuy, 1a. $ 28.—; 2a., $ 15.—.

El boleto de cama a S. Juan ha sido fijado en $ 7.50 cada una. Entre los demás puntos, pesos 5.

SE INICIO EL PAGO A LOS MAESTROS

El Consejo General de Educación, por intermedio de la Tesorería, inició ayer el pago de los descuentos por el mes de julio a los maestros del departamento La Capital. La tarea de pago se inició en horas de la mañana, y por la tarde de 15 a 17, conforme a los turnos que se han establecido.

La Tesorería, según la información oficial, por intermedio del Banco de la Provincia, ha [illegible] el mismo mes al personal directivo y docente de los departamentos San Martín, 9 de Julio y Garay.

DE 25 GRADOS FUE LA MAXIMA DE AYER

La temperatura máxima de [illegible] fué de 25 grados, mientras la mínima de [illegible]. El barómetro marcó 757-75.

La dirección del viento fué [illegible] con una velocidad de 14 kilómetros por hora.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS. — Ana María, hija de Atilio Cellerino y de Adela Defelippe; María Elena Concepción, hija de Carmelo Petrussi y de Lilia Elba Mendoza; María Beatriz, hija de Angel Luis Vergara y de María Ruiz Díaz; Enrique Andrés, hija de Andrés Felipe Morano y de Paulina María Martínez; Myrna Amanda, hija de Domingo Roque Mendez y de Paulina Amanda Wendel.

DEFUNCIONES. — Emilio Fa[illegible], argentino, 2 meses y 14 días; José Silvan, argentino, 41 años; Bernabé J. Salva, argentino, 48 años.

SEGUNDA SECCION

Rosa Nabel, hija de Luis Sa[illegible] y de F. Rosa Chapero; Margarita Elda, hija de Federico Ortenzi y de María Felicita Marop; Claudio Fermín, hijo de Claudio R[illegible] y de Teresa Elvira Alvarez; [illegible] Juan, hijo de Juan Manuel Zamarra y de Marcelina Alesso.

DEFUNCIONES. — Gregorio I. Malaca, argentino, 57 años; Rosario Rodríguez, argentino, 61 años; N. N. Ramírez (femenino); Juan Carlos Romero, argentino, 12 días.

Los Títulos del Empréstito Municipal se Colocan al 91 por Ciento en Buenos Aires

EL CIRCUITO SAN JUSTO

Contará con un servicio especial de transportes de pasajeros, a cargo de la T.A.T.A.

Con motivo de la carrera automovilística a realizarse el domingo próximo en S. Justo, la empresa de transportes T.A.T.A., ha resuelto establecer un servicio especial de ómnibus que partirá desde la Estación Belgrano hasta la puerta misma del circuito, de acuerdo con el horario que oportunamente se dará a conocer.

También en San Justo, por la misma empresa, se atenderá un servicio urbano que permita a los vecinos de dicha población todas las comodidades posibles para trasladarse hasta el local de la prueba desde cualquier punto del municipio, conforme a una autorización otorgada por las autoridades de aquella comuna.

Con esta resolución, la nombrada empresa de transportes contribuirá al mayor éxito de la importante prueba automovilística.

RECEPCION DE O. PUBLICAS

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer una resolución aprobando la recepción de diversas obras aconsejada por el Directorio de Obras Públicas.

Las mismas son las siguientes:

La de los trabajos realizados entre Naré y Helvecia, primer tramo: Naré-Arroyo Saladillo, por el contratista Carlos Alberto Gorostiaga; la de la construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino de Coronel Bogado a Godoy, y de un puente en el cruce del Arroyo Pavón, efectuados por el Sr. Oscar Carlos Boero.

Se aconseja asimismo devolver a los mismos el depósito en garantía, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas.

Reglamento del Tráfico en la Ciudad

Los artículos que serán reformados

En no pocas oportunidades hemos hecho notar que el Reglamento de Tránsito en vigencia en nuestra ciudad, debía ser reformado para colocarlo dentro de las necesidades actuales, dado los progresos del municipio. En ese sentido se dió, no hace mucho a conocer, una iniciativa en el C. Deliberante. Ella está siendo estudiada debidamente. En horas de la mañana de ayer realizó reunión la Comisión de Obras Públicas cambiándose ideas acerca de todos los artículos que deben ser reformados.

Se solicitarán diversos informes técnicos, y serán oídas las opiniones de las entidades representativas de las fuerzas vivas, especialmente el C. Comercial. Dentro de breve la citada comisión realizará una nueva reunión en la cual serán dictadas las resoluciones que correspondan, por cuanto se desea la modificación que se considere necesaria. A este respecto ya se tienen antecedentes recopilados hace tiempo, que ahora serán actualizados.

BAJO AYER EL RIO EN ESTA

De acuerdo con la información oficial, el río bajó en jurisdicción del puerto de Santa Fe en las últimas 24 horas. La altura era, en el Hidrómetro del dique No. 2 de 2.44.

Bajó 4 centímetros. El calado máximo admisible en el canal de acceso 22 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe a Rosario 21 pies con 3 pulgadas. El calado probable para el día 12 del corriente mes se calcula en la zona portuaria 22 pies con 3 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario 22 pies con 9 pulgadas.

Como se sabe, la draga Santa Fe lleva adelante la campaña de dragado en la jurisdicción local. Las autoridades respectivas informan que estos trabajos han de continuar por cuanto se desea evitar la reducción del calado que todos los años se produce cuando baja con fuerza el río.

Han Tenido Pleno Exito las Gestiones Iniciadas por la Comuna de Sta. Fe

Esa cotización es sin cargo ni comisión para la Municipalidad local

UNA OPERACION VENTAJOSA

El Intendente municipal, señor Hugo Freyre, con quien hemos conversado en el día de ayer, al requerirle informaciones, nos informó del éxito de las gestiones que en la C. Federal están realizando el secretario de Hacienda y Obras Publicas y el Contador General de la Municipalidad, para la colocación de los títulos del Empréstito Municipal de los cinco millones, en una cantidad de un millón quinientos mil pesos.

Nos hizo saber que había recibido un telegrama de los nombrados funcionarios, donde le hacían saber que los referidos títulos se pueden colocar al 91 por ciento. El intendente, como no podía ser de otra manera, dado que la cotización no puede ser mejor, ha aceptado.

Serán cotizados en la Bolsa de Comercio y a medida que ellos sean colocados, los fondos serán depositados en el Banco Central y luego girados a la Municipalidad. Se declara que esa cotización es sin cargo ni comisión alguna para la comuna.

Cabe recordar que las primeras gestiones para lograr esta colocación la realizó con todo éxito el actual intendente, ya que el anterior también lo hizo, pero fracasó totalmente.

Es esta una operación ventajosa y se puede decir la primera que con títulos de esta índole realiza nuestra comuna.

La noticia, circuló rápidamente en las dependencias municipales y causó la mejor impresión ya que, dentro de breve, con ese millón y medio de pesos se podrán pagar haberes al personal de empleados y obreros.

El Estrabismo Bajo la Rápida Atención Médica

A fin de poder dar íntegro cumplimiento a una de las finalidades que le han sido encomendadas por la Ley 9339, que diera origen a su creación, el Patronato Nacional de Ciegos, entidad oficial que tiene a su cargo la prevención de la ceguera y la asistencia social a los no videntes en todo el territorio de la República, prosigue llevando a la práctica un amplio plan de divulgación profiláctica, tendiente a poner al alcance de la población en general, todas aquellas medidas elementales que le permitirán impedir la contracción de enfermedades o las ones que descuidadas en principio, pueden luego, directa o indirectamente conducir a la pérdida de la visión.

La citada entidad ha considerado oportuno encarar un tema, cuyas indicaciones, de ser seguidas con exactitud, permitirán normalizar la vista de muchas personas, especialmente de los niños: el estrabismo.

* * *

El estrabismo es una afección ocular, cuya característica más saliente consiste en la desviación de uno de los dos ojos. Dentro de esta anormalidad visual, se encierran dos grandes grupos: el llamado estrabismo paralítico y el denominado funcional. Entre ambos, existe una analogía: la desviación de los ejes oculares y entre otras, una gran diferencia: la causa provocadora del mal.

Interesa conocer particularmente, las características del segundo, vale decir, del funcional, el que da lugar al grupo de enfermos que comunmente son denominados "bizcos". En estas personas, es dable observar diversas desviaciones: las hay con uno de los ojos desviados hacia la nariz: son las que padecen estrabismo convergente; otras, desvían un ojo hacia afuera, constituyendo su mal el estrabismo divergente y otros, los menos, presentan desviaciones hacia arriba o hacia abajo, llamadas verticales. Por último, se hallan aquellos enfermos que desvían de pronto un ojo, de pronto el otro, conocidos como estrábicos alternantes y también algunos que desvían tan sólo durante un tiempo, conocidos como periódicos.

* * *

Cualquiera sea la característica del estrábico, presenta dos importantes aspectos, dignos de consideración: 1) el estético, muy importante, dado que los trastornos psíquicos que puede originar en los niños, se hallan en condiciones de crear un verdadero sentimiento de inferioridad con respecto a los demás. 2) el visual, puesto que el estrábico no posee un mecanismo normal de visión con ambos ojos, máxime si se tiene en cuenta que el ojo desviado tiene mucho menor grado de visión que el sano.

Por lo regular, esta afección suele presentarse en la niñez, en el período comprendido entre el nacimeinto y los 6 o 7 años, apareciendo rara vez más tarde.

* * *

Todo estrábico debe ser conducido al médico, al servicio hospitalario más cercano o a uno de los dispensarios dependientes del Patronato Nacional de Ciegos, ni bien se le haya observado la tendencia de desviar uno de los ojos, cualquiera sea su edad, debiendo tenerse en cuenta que el tratamiento precoz es el que encierra mayores probabilidades de devolver al enfermo no solamente su aspecto normal sino también el buen uso de ambos ojos.

Se Estudiará el Problema Portuario

Hoy se reunirá la comisión en el despacho del ministro

El día 14 de julio ppdo., las empresas que operaran en el puerto local procedieron a la elección de sus representantes para integrar la comisión que designó oportunamente el P. E. a fin de que estudiara el problema de orden económico, financiero y administrativo que se ha creado a la estación local, debido a las circunstancias que son del dominio público.

A raíz de una invitación del Ministro de Hacienda y O. Públicas señor Romeo de los Santos Díaz, los expresados delegados se reunirán en su despacho hoy a las 11 horas a fin de dejar constituída la comisión y de esta suerte se pueda iniciar de inmediato las tareas que les encomendara el P. E. de la Provincia.

CONSORCIO DE M. CATOLICOS

14a. REUNION DE ESTUDIOS

Se realizó como estaba anunciado la 14a. Reunión de Estudios del Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe. En la misma disertó el Dr. Juan Luis Barletta sobre el tema: "Tratamiento de la sífilis por el método norteamericano de los cinco días".

La próxima reunión se realizará el lunes 18 del corriente y oportunamente daremos a conocer los temas que se tratarán en ella.

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

En un decreto originado en el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió a conocer la aprobación del contrato ad referéndum celebrado entre el jefe de policía de San Javier Sr. Mario Aste y el Sr. Abel A. Blanche, para realizar el servicio de mensajería entre San Javier y Romang.

Se declaró Feriado Para Margarita

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto declarando feriado para la localidad de Margarita (Dpto. Vera), el día 16 del actual, con motivo de la celebración de las fiestas patronales de esa localidad.

AUDICION CULTURAL

Prosiguiendo con el ciclo de disertaciones radiotelefónicas de carácter cultural, esta tarde, a las 13.30, dará su segunda conferencia desde una de las radioemisoras local, la señora de Sambrono, que como lo hemos informado en otras oportunidades realiza una jira por el interior del país cumpliendo un plan vinculado con el desarrollo de los múltiples problemas de orden social que afectan a la vida nacional.

El tema de su disertación de esta tarde, versará sobre "La Cárcel de Coronda".

Esta conferencia, como la anterior, estará auspiciada por el Superior Gobierno de la provincia.

Trabajo Para Desocupados en Santa Fe

Se ha establecido el turno para ello

Conforme lo hemos adelantado en otras ediciones, con los fondos recaudados por la comisión municipal pro desocupados, se da trabajo a los obreros que desde hace tiempo no trabajan. Para ello, el Intendente Municipal nos ha informado que la nombrada comisión ha iniciado su cometido, formando cuadrillas de cincuenta hombres a los que por riguroso turno se les irá designando trabajo, cada semana, es decir, semanalmente se irá incorporando una nueva cuadrilla con el objeto de poder controlar metódicamente el plan proyectado.

Agrega la información de que nos hacemos eco de que la formación de las mencionadas cuadrillas, se hace, como queda dicho, por riguroso turno entre los inscriptos en los Registros de Desocupados, sorteo que se efectuará el día viernes de cada semana a las 17 horas. Para esto último, el Intendente Municipal nos ha solicitado nuestra colaboración con la finalidad de que un redactor participe en las tareas del sorteo.

Por otra parte los trabajos que se han iniciado y otros que se iniciarán beneficiaron a la mayoría de las zonas urbanas de esta capital. Se procederá al arreglo de calles, colocación de pasos de piedra, limpieza de calles, de obras de desagües, etc.

Audiencias en la Gobernación

El primer mandatario de la provincia Dr. Joaquín Argonz, recibió en audiencia ayer a las siguientes personas:

Señora Tránsito Ricardone de Tellería, vocal del Patronato de Menores, Dr. Dino Palmieri, Cónsul de Italia, Dr. Alberto Porcio presidente del Superior Tribunal de Justicia acompañado por los doctores Parma, Palamedi y Creus Monti, señor Angel del Frade, presidente del Departamento del Trabajo, doctores Mayol y Lértora, jefes de policía señores Ernesto Delmot, Reynaldo Gómez, Mario Aste, M. Gómez y Ernesto Lasave, Sr. Horacio Curzack, intendente de la ciudad de Esperanza, legislador señor Eduardo Valaretti, Ramírez y Tomattis con una comisión de vecinos de Gálvez, señores Julio Gorosito, Absalón Casas, Víctor Bigand, Rafael Vega Milessi, Héctor Laderecho, Dr. Gerardo Lapidus, defensor de menores, Dr. Nicanor Molinas y Horacio Caillet Bois, de la comisión provincial de Bellas Artes, Ing. Andrés Novero, Jefe de Conservación de Caminos de la Provincia, señor Mogido presidente de la Comisión de Fomento de Carmen, señor Anselmo Salas, Alcaide de la Cárcel de Rosario y señor Enrique Larrazábal.

REGENCIAS DE C. PUBLICOS

Por el ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se concede la regencia de los Registros de Contratos Públicos que establece la ley 2949 creados recientemente, regencia recaída en la persona de los siguientes profesionales: Zenón Juan Carlos Luque López, Registro No. 232, con asiento en San Jorge, departamento San Martín; Juan Antonio Lanza Castelli, Registro No. 233, con asiento en Arequito, departamento Caseros; Leonildo Pedro Alemandi, Registro No. 234, con asiento en Rafaela, departamento Castellanos y Mario E. Leiva, Registro No. 235 con asiento en esta ciudad.

El Dr. Argonz Recibió Ayer una Delegacion de Obreros Panaderos de Esta Ciudad

La misma hizo entrega al primer mandatario de una nota relacionada con la solución del conflicto con los patrones

ASISTENCIA SOCIAL A LA VEJEZ

Una numerosa delegación del Centro de Panaderos y Anexos presidida por el secretario general, señor Enrique Aristimuño, e integrada por el pro secretario Solero Mansilla y los miembros de la entidad Vicente Barrientos Juan Manfredi, José Díaz, Martiniano Díaz, Antonio Guerrero, Serafín Galván, Benjamín Arévalo, Jacinto Villa, Juan Riera, Nazario Ceza, Ofelio Batalla, Anastasio Barrientos y Juan Macedo concurrió anoche a la Casa de Gobierno, siendo recibida por el gobernador doctor Argonz, a quien saludaron haciendo entrega de la siguiente nota:

LA NOTA ENTREGADA

Cumplimentando un mandato expreso de la Asamblea General Extraordinaria, efectuada el día 3 del corriente, después de aprobar en todas sus partes un nuevo pliego convenio con la Sociedad Propietarios de Panaderías de la ciudad de Santa Fe, tenemos el agrado de dirigirnos a S. E. el señor Gobernador para significarle la alta satisfacción que siente, una vez más nuestro Sindicato, al ser respaldadas las leyes que protegen nuestro gremio bajo la dirección firme y decidida del nuevo presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel R. Del Frade, quien cumpliendo sus promesas de equidad y justicia, en comunicados radiotelefónicos de fecha 9 de julio y 7 de julio del corriente año, ha hecho una realidad que satisface ampliamente a nuestro gremio, satisfacción que nos es grato hacer llegar al señor Gobernador, como un estímulo para la obra social prometida por S. E. y que esperamos pueda completarla para los demás gremios, que se encuentran respaldados por la ley 2426 y demás leyes protectoras de los obreros en general.

También nos es grato llevar a su conocimiento, que esta resolución de la Asamblea, como así también el nombre de las personas que al frente del Departamento Provincial del Trabajo, han tenido a su cargo la solución, control y vigilancia del conflicto y las leyes vigentes, serán puestos de manifiesto en el Congreso de Obreros Panaderos que se realizará en la Capital Federal el día 19 del corriente mes, como un estímulo a las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo y como un acto justiciero del gobierno de S. E., aparte de la satisfacción que representa esta manifestación para nuestro Sindicato. Aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor Gobernador con nuestra consideración más distinguida".

La nota lleva la firma de todos los antes nombrados.

La Caja de Asistencia Social a la Vejez.—

La misma delegación de componentes del Centro de Obreros Panaderos en la reunión de anoche hizo entrega al señor Gobernador de esta otra nota:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a S. E. el Señor Gobernador, con el objeto de hacerle saber que en la asamblea extraordinaria, celebrada el día domingo 3 del corriente mes, por los asociados de este Centro de Obreros Panaderos y Anexos, se resolvió por unanimidad, apoyar y felicitar a S. E. por el proyecto de ley creando la "Caja de Asistencia Social a la Vejez, la validez y a la madre obrera y huérfanas, que ha remitido a la H. Legislatura para que sea tratado en las próximas sesiones extraordinarias.

Este Sindicato al adoptar la medida precitada, lo ha hecho porque considera que el mencionado proyecto de ley, constituye una importantísima obra de asistencia social, que los trabajadores en general han de agradecer al señor Gobernador en la medida que corresponde, por tratarse de una aspiración largamente esperada por los obreros, que llegados a la vejez se sienten abandonados, por tener ninguna clase de recursos ni protección para subvenir sus necesidades. Por eso es que, ante el proyecto de ley antes mencionado hacemos llegar a S. E. la satisfacción de nuestro gremio, que entendemos, ha de ser compartida por todos los trabajadores de esta provincia. Aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor Gobernador con nuestra consideración más distinguida".

Se Ha Dirigido Una Nota al Presidente del C. del Departamento del Trabajo

La misma la enviaron los propietarios de panaderías de Santa Fe

La sociedad de Propietarios de Panaderías que preside el señor Bartolomé Escarbajal dirigió esta nota al presidente del Departamento del Trabajo, señor Angel Del Frade.

Dice:

De nuestra consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a Ud. para agradecerle en nombre de nuestros socios y en el nuestro propio, vuestra justiciera intervención en el penoso conflicto que solo vuestra clara visión y sereno criterio pudo solucionar satisfactoriamente para ambas partes.

No podemos dejar pasar por alto la brillante actuación que le cupo en esta emergencia a vuestro digno representante, señor Cornejo Torino, que supo llevar a feliz término la prolongada sesión, donde se debatió las bases del convenio que nos regirá por el término de dos años.

Al reiterarle las expresiones de nuestra consideración más distinguida, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy respectivamente, sus attos. y Ss. Ss.

—El presidente del Departamento del Trabajo contestó en la siguiente forma:

Señor presidente:

He recibido su atenta fecha cinco del corriente, en la que me participa el reconocimiento de esa sociedad por la intervención del suscripto y la repartición a mi cargo en el conflicto suscitado entre la Sociedad Patronal que Ud. preside y los obreros panaderos.

Si bien dicha intervención se ajustó simplemente al cumplimiento de la ley que creó este organismo como elemento de conciliación entre las partes, los conceptos vertidos que con tan ta gentileza me hace llegar, sirven para estimular mi labor al frente del Departamento Provincial del Trabajo, y refirman los propósitos de equidad y justicia en mis actos, que puse de relieve al tomar posesión del cargo que me ha confiado el P. E. de la provincia.

Me es grato significarle la complacencia con que he visto solucionado el conflicto, atribuyendo su éxito a la buena voluntad que las partes pusieron al servicio del mismo para conciliar sus legítimos intereses.

Aprovecho la oportunidad que se ofrece para saludar al señor presidente y demás componentes de esa sociedad con mi más distinguida consideración.

Actividad Gremial

La reunión de ayer tarde

Se ha reunido en la Oficina Regional del Trabajo en horas de la tarde del día de ayer la comisión especial establecida en el convenio firmado entre la Sociedad de Propietarios de Panaderías y el Centro Obrero Panaderos que debe proyectar la reglamentación del trabajo en las panaderías. Presidió, por haberse dispuesto así el Inspector Jefe Don Juan Pautasso, con asistencia de los delegados patronales señores Juan Soldo y Carmelo Poli y por los obreros Martiniano Mansilla y Juan Riera. Iniciadas las deliberaciones, el Inspector Jefe explicó la misión que se debía llenar de dar una reglamentación para las tareas en los establecimientos de panificación conforme a las conclusiones del nuevo convenio.

Hicieron uso de la palabra los delegados de ambas partes y el nombrado funcionario del Departamento del Trabajo asesoró en forma amplia. Por último fueron aprobadas las bases para el referido ante-proyecto el que en el día de la fecha es posible que quede terminado y se pueda firmar. En la reunión hubo completo acuerdo sobre los artículos que contendrá la citada reglamentación.

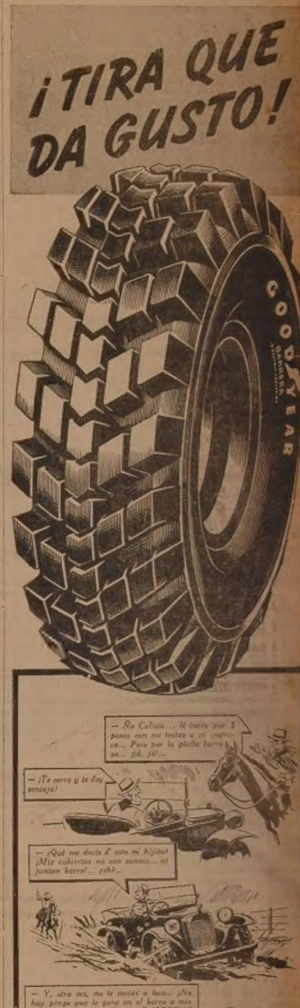
Edificios Escolares en Lucio V. López y Classon se Construirán

El Directorio de Obras Públicas de la Provincia ha dispuesto que por los organismos correspondientes se eleve el proyecto y presupuesto para la construcción de edificios escolares en Lucio V. López y Classon (Dpto. Iriondo) de acuerdo con la ley 2507 que fuera sancionada por las cámaras legislativas.

Es de recordar que a este proyecto lo presentó el representante por ese departamento señor Domingo Grafiena, y que encontró favorable acogida en ese departamento, pues la construcción de esos edificios escolares viene a llenar una sentida necesidad.

LA CONFECCION DE UNIFORMES

El P. E. dió a conocer una resolución por la cual se establece que el Dpto. de Compras y Suministros, con la cooperación de la Inspección Gral. de Policía, establecerá la cantidad de uniformes y abrigos necesarios para uso de los agentes de policía, reduciéndola a lo estrictamente indispensable, limitándose esa provisión a un 30 por ciento como máximo. La Contaduría General, en conocimiento de lo economizado por la medida adoptada, contabilizará y transferirá a los próximos ejercicios la cantidad respectiva.



El Orden

SANTA FE, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1941.

Las Sesiones Extraordinarias

EL OCHO DEL CORRIENTE, de acuerdo con el reciente decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo, serán iniciadas las sesiones extraordinarias de las cámaras legislativas. Los asuntos a tratarse en el período extraordinario que se fija en el término de sesenta días, en general, revisten positiva importancia del punto de vista institucional y administrativo. Uno de los proyectos de mayor trascendencia, sin duda, es el de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1942. Otro, por ejemplo, se refiere a la ampliación del empréstito para obras públicas y consolidación de la deuda flotante. Es también de extraordinario interés para la Provincia la iniciativa de reforma a la ley de vialidad, vinculada con la aplicación del plan de construcciones viales por valor de cuarenta millones de pesos.

En materia de legislación social, se halla incluído el proyecto de pensiones a la vejez, incapacidad y a la madre obrera. Sobre ese proyecto, elogiado en todos los ambientes y de un modo particular apoyado por las organizaciones obreras, hemos formulado amplias apreciaciones y hemos puesto de manifiesto que significa un paso de trascendencia para la realización de la obra social prometida por el actual gobernador, Dr. Argonz, al asumir sus funciones. Los proyectos de creación de la Caja de Previsión Social para los empleados de la administración de la Provincia y la ley de salario familiar, incluídas entre los asuntos a tratarse, forman parte del plan de carácter social.

La lectura de los asuntos sometidos a la consideración de la Legislatura permite formarse una impresión exacta de la labor que deberán desarrollar las cámaras. Se espera que, en cumplimiento de la obra de colaboración gubernativa, los senadores y diputados, prescindiendo de tendencias partidistas, aporten su actividad para que los proyectos sean estudiados y sancionados en el transcurso del período de sesiones extraordinarias.

La colaboración de las cámaras, cuyos frutos pudieron apreciarse en las postrimerías del período ordinario, será un factor eficiente para que Santa Fe adquiera en materia legislativa el grado de perfeccionamiento a que tiene derecho por su progreso en todas las manifestaciones de carácter cultural, administrativo y económico.

El Próximo Certamen de la Sociedad Rural

Una vez más — en 1941 — la Sociedad Rural de Santa Fe ofrecerá la ocasión de admirar los resultados vivos y reales de los esfuerzos inteligentes y sacrificios abnegados que los criadores de porcinos finos ponen al servicio de la riqueza ganadera nacional. El cerdo es el animal que más se presta para el mejoramiento. Nos asiste razón valedera y atendible, justifica la cría de cerdos ordinarios. En la elección de los primeros animales que han de servir de base para la formación de la piara conviene dar preferencia a los de razas puras.

El empleo de porcinos inferiores, criollos o "mestizos" como habitualmente se les llama, en la esperanza de ir mejorando la reproducción con la ayuda de verracos de pura sangre, constituye también —como ya lo hemos referido al comentar la técnica en hacienda vacuna— una lamentable pérdida de tiempo y dinero. Hay que tener en cuenta la rapidez con que los cerdos se multiplican. Considerando esta ventaja procreativa y lo concerniente a la compra de reproductores finos, el costo de los planteles de calidad resulta insignificante, cuando se hacen los cálculos con relación a la explotación a través del año. No hay dos tipos de porcinos que coman iguales y cuando se tiene una mezcla, resulta una variación de tipos y pesos al terminar el engorde, que en conjunto no ofrece mayores conveniencias en el momento de la venta.

El torneo ganadero que se realizará en Santa Fe, por el número de expositores inscriptos y los antecedentes que registran los campeonatos de las muestras de otros años, pondrá a la vista de los criadores, entendidos, etc., selectos planteles de raza. Los cultores de esta rama ganadera han de tener la oportunidad de elegir a gusto los cerdos de sangre y de buen tamaño y que a la vez sean precoces y de fácil engorde, cuyas hembras reúnan aptitudes prolíferas y buenas madres, dando gran cantidad de leche. El macho tiene preponderancia en las crías. Y de ahí que al adquirir reproductores y cerdos de clase, hay que cuidar el estado sanitario de los animales.

Para fines comerciales y aprovechamiento de productos agrícolas abaratados por la situación, como así mismo sub productos lácteos de gran importancia como alimento de cerdos en criaderos, los planteles de la Sociedad Rural de Santa Fe en su exposición anual de 1941, son de enormes ventajas para el comprador. Primero que pasan por riguroso control tanto oficial como particular a que se someten los productos por medio de profesionales prácticos. Desde ese punto de vista el criador tiene la seguridad de que las futuras generaciones darán buenos lechones y hembras del mejor tipo y clase. Los aficionados y criadores de cerdos, por asociación de ideas e intercambio de pareceres, que es uno de los aspectos fundamentales de las exposiciones, harán escuela entre sí sobre regímenes de alimentación adecuada y estudios de interés sobre la explotación porcina con perspectivas de éxito.

El cerdo puede reproducirse con un doble propósito: utilizar las materias alimenticias abundantes de la zona y la forma de consumo. Pero los padres de raza y las madres elegidas, son el común denominador de la explotación a conciencia y la economía bien entendida.

ABRAHAM W. YUNES

FALLECIO AYER EN ESTA CAPITAL

Dolorosa impresión ha causado en el vasto círculo de sus relaciones, el fallecimiento del señor Abraham W. Yunes, ocurrido ayer en esta capital. El extinto gozaba de múltiples afectos por las destacadas prendas de su carácter y su espíritu activo y emprendedor. En la colectividad sirio-libanesa había conquistado sólidos prestigios, siendo en ella una de las figuras de mayor relieve. Su participación en la presidencia en la Sociedad Unión Sirio Libaneses, de 1931 a 1935, constituyó una era de efectivos progresos para la entidad, logrando llevar a efecto numerosas obras en beneficio de los asociados.

La nombrada institución, al tener conocimiento de su deplorable deceso, adoptó la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido en el día



de hoy, en esta ciudad, D. Abraham W. Yunes, que desempeñara la presidencia de la Sociedad Unión Sirio-Libaneses de S. M. durante el período comprendido entre 1931 a 1935, y siendo un deber honrar la memoria de los consocios que como el extinto han colaborado en el engrandecimiento de la institución, la C. D. resuelve:

1o.: Adherirse al duelo y enviar una corona de flores naturales.

2o.: Invitar a los asociados a concurrir al acto del sepelio.

3o.: Designar una comisión de asociados para que velen el cadáver.

4o.: Enviar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la presente resolución.

Un Nuevo Organismo Que Venía Reclamando el País

ACABA DE PONERSE EN MARCHA, un organismo que desde hace mucho tiempo era reclamado en el país. Nos referimos al Consejo Agrario Nacional, creado por la ley de colonización 12.636, que viene a cumplir preceptos de la Constitución, ejecutando propósitos de su preámbulo al recoger los anhelos fervientes de aquellos próceres que soñaron con unos brazos enérgicos al conquistar el desierto que había de ensanchar el área de la tierra librada al trabajo. Este nuevo organismo habrá de acordar el problema demográfico, la racionalización de la producción, el régimen agrario y orientará legalmente algunas de las más esenciales cuestiones argentinas vinculadas con nuestras fuentes de riqueza.

Cerca de ochenta proyectos dirigidos directa o indirectamente al problema de la colonización han precedido a esta nueva ley. Todos convergen en lo fundamental, en los mismos principios. Sabido es que nuestro patrimonio es la tierra, y que sobre élla reposa la economía del país. Es fértil en varias regiones; infecunda en otras por falta de riego. Goza de todos los climas y varían sus frutos. En dilatadas regiones apenas si está desbrozada. En estos momentos cobran actualidad las palabras de Avellaneda: "La tierra sólo se muestra generosa derramando con profusión sus dones, cuando ha sido vencida, y su seno sólo es bendito y fecundo regado por el sudor incesante de las generaciones".

La palabra oficial ha hecho referencia a que los arrendatarios soportan difícilmente las crisis económicas. Transitorios ocupantes del predio que cultivan, tratan de obtener el mayor rendimiento en el menor tiempo. No les preocupa la fertilidad del suelo, por lo mismo que pronto han de abandonarlo. No hay amor al suelo. No se estabiliza el hogar. No se inicia la tradición familiar, y la ciudad, seductora, los conquista al terruño. Hay, sin embargo, que crear el amor al hogar, como base de asiento de la familia. Importa mucho el agrario, pero más el hijo del agrario, vale decir, interesa el presente, pero mucho más el futuro. Ante todo, el hombre que trabaja, sus derechos y su felicidad, es la piedra angular de todo auténtico plan colonizador. Crear la pequeña propiedad, es el fin de la ley. En nuestro medio, el minifundio es un contrasentido tan grande como el latifundio. Pueden ser prendas de su éxito las explotaciones suficientemente experimentadas, las áreas de rendimiento económico, los colonos con verdadera vocación agrícola, las tierras aptas y las tasaciones severas.

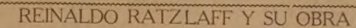
El nuevo organismo que se ha puesto en marcha, tiene por función radicar el hombre a la tierra, poblar el país haciendo el mayor número de propietarios rurales, en el menor tiempo posible. Para hacerlo, ya hay una ley. Pero no olvidemos que el territorio de nuestro país es un muestrario geográfico variado, diferente en clima y en posibilidades económicas. La nueva ley va a empezar en su práctica en momentos de profunda conmoción. "No sabemos lo que nos deparará, —ha manifestado el ministro de Agricultura;— pero cualquiera que fuera el sesgo que tomaren los acontecimientos, podemos estar seguros de que los principios de justicia social en que se asienta esta ley, son suficientemente firmes para que no temamos las rectificaciones del mañana".

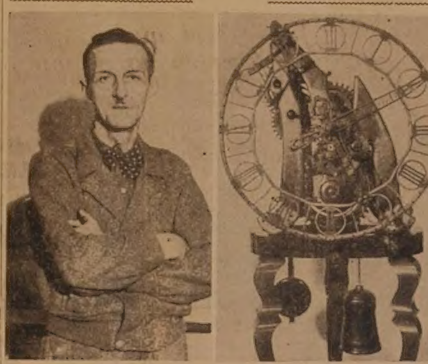
Las indiscutibles ventajas que reportará la nueva ley de colonización a los habitantes del país, concurrirán a hacer más auténtico el valor de las instituciones que nos rigen.

UN RELOJ MARAVILLOSO CONSTRUIDO CON MADERAS MISIONERAS SERA EXHIBIDO EN NUESTRA CAPITAL

Siete Años se Empleó en la Obra

El ingenio, la voluntad y la capacidad de un agricultor alemán





★ Esta nota nos presenta al ciudadano alemán que durante siete años, en las selvas misioneras, se dedicó a la construcción del reloj maravilloso. Al lado, la máquina, cuya precisión matemática se señala como una de sus principales características en las referencias que consignamos en esta nota

El ingenio del hombre, unión al poder de la voluntad y a la capacidad, puede lograr cosas sorprendentes, muchas veces, en apariencia, inverosímiles. Así nos lo acaba de demostrar Reinaldo Ratzlaff, que nos visitó ayer acompañado de algunos amigos de esta casa. Este ciudadano alemán, que hace diez y siete años se radicó en las selvas de Misiones, sin ninguna clase de recursos económicos, para dedicarse a la agricultura, se propuso un día construir un reloj aprovechando las condiciones de determinadas maderas misioneras. Para poder conseguir la materia prima que necesitaba, fué menester ponerse en contacto con los indios, con quienes pasó largo tiempo, semi desnudo, alimentándose frugalmente, sufriendo toda clase de inclemencias. Después de siete años de paciente labor, trabajando a razón de diez horas diarias, y sin más herramientas que un machete, una escofina, serruchos, cuchillas y un horno primitivo de su propia construcción, consiguió realizar su tenaz propósito, es decir, la construcción de un reloj.

Este aparato, que marcha con una precisión matemática, reune las siguientes características: tiene 0.80 centímetros de altura con un péndulo o trípode de casi dos metros, pesando, en total, setenta kilos. En el frente, ha sido labrada la letra M, que significa "Misiones" y en el lado contrario, la letra A, que significa "Argentina". En los minuteros han sido calados algunos compases del Himno Nacional, la partitura: "Libertad, Libertad, Libertad", y sobre la aguja horario y minutero: "Oid mortales el grito sagrado, representando estos dos, en conjunto, la lira y la espada, que es el símbolo de los bohemios.

Catorce maderas han sido utilizadas en esta maravillosa construcción: los engranajes, coronas, dientes, bujes y varios resortes, con urunday; los ejes, con alecrín; las cuñas, con cerezo; la esfera y las agujas, con tres clases de laipó; los números romanos, con guayavira; el péndulo, con urunday; el péndulo y la pieza del mismo, con alecrín y guatambú. Se han empleado también, lapacho amarillo, eucaliptus, corona espina, guayampé, canela negra, tachauva, grapia, lapacho marrón, chancharana y otras.

La cara anterior del péndulo, representa a un labrador arando a la salida del sol; y la posterior, un herrero forjando la espada que defenderá al labriego. La máquina no contiene ninguna clase de metal.

Como puede apreciarse por las características señalada, se trata de una obra maravillosa, cuyo principal mérito, aparte de su precisión, es la circunstancia de haber sido construída a mano, con herramientas primitivas.

Será exhibido en nuestra ciudad en un local que oportunamente se informará. Su inventor, lo ha hecho ya en algunas localidades de la provincia de Entre Ríos, donde ha causado la admiración consiguiente. A propósito de su exhibición, colega de Concordia, refiriéndose a esta obra maestra, expresó oportunamente:

"Dentro de la vitrina se halla encerrado el reloj maravilloso. Atrae la curiosidad y provoca el elogio de chicos y grandes. La paciencia china, la exactitud matemática y un fino buen gusto trasunta este aparato indicador del correr del tiempo, construído con las más diversas maderas de la flora misionera. Los pequeños ejes, el vibrador que sólo se concibe de metal y es, en cambio, de urunday; la lira en que aparece el verso del himno, y todo el gran conjunto, armonioso e ingenioso, es el fruto de la fantasía y de un empeño de hormiga.

Encierra el reloj maravilloso el misterio mismo de la selva. Cuanto más se le observa mayor mérito se descubre a la concepción de Reinaldo Ratzlaff, que se enterró en las entrañas de los bosques de Misiones para ejecutar una obra que, exhibida a plena luz, asombra hoy al poblador urbano. Obra acometida con amor y terminada con cariño —todas las piezas llevan en su pulimento cuidado y en sus incrustaciones inverosímiles ambas devociones— proclama lo que pueden la voluntad y la capacidad unidas a la paciencia benedictina. Pero al reloj maravilloso, nacido de las manos de un artífice, le falta alma: carece de esa sonoridad vibrante que le sobra a Ratzlaff, quien se alinea, por las peculiaridades de su espíritu, entre los gitanos; pero el reloj de urunday, de alecrín, de cerezo, de laipó, de canela negra, de lapacho, de chancharana, de lapacho marrón, tendrá también su resonancia triunfal, eco de la selva difundido en la ciudad, porque el artífice músico después de todo, quiere que sea el signo de vida de la maravilla nacida a golpe de formón y a pulimento de lima. Y entonces sí que el reloj maravilloso encerrará el alma de quien ha obrado el milagro magnífico, cuando escapen, melódicos, los sones de su carrillón."

UN ACTO DEL MAGISTERIO

Alcanzó destacadas proporciones el acto de difusión cultural organizado por las autoridades de la Asociación de Maestros Católicos de Santa Fe, cuyo programa fué irradiado desde una de las estaciones radiotelefónicas de esta ciudad.

Se inició con una conferencia a cargo del inspector general de escuelas de la provincia, señor Luis Rovera, quien, con amplio dominio del asunto, desarrolló el tema: "Función Social del Maestro".

A continuación, el señor Josué Laranja recitó la segunda parte de su trabajo original titulado "La Tierra en que nací", que suscitó elogiosos comentarios.

Por último, la señora Sara Ferré de Berre, dió lectura a diversas informaciones relacionadas con los intereses del magisterio y especialmente con los de la Asociación.

Inspección de S. Anónimas

La inspección de sociedades anónimas en la gestión que promoviera la Sociedad Anónima "Banco Santa Fe" de esta capital sobre aprobación de reformas de sus estatutos, solicitó que previamente la ocurrente justificara la convocatoria a asamblea donde se trataron las reformas; que se justifique la forma y tiempo de suscripción de acciones de que hablan los artículos 5 y 8 y se denuncie el actual capital social de la entidad.

También en otra resolución autorizó la publicación de balances a las sociedades "Droguería Las Colonias Ltda." y "Néstor Casablanca y Cía. Ltda." de esta ciudad.

Elaboración de Licores al Márgen de las Leyes

La deficiente fiscalización de la elaboración y venta de licores, en gran parte, explica la facilidad con que se desarrollan actividades ilícitas que, a menudo, significan un serio peligro para la salud pública, además de la pérdida de recursos para el fisco que deja de percibir cantidades apreciables en el concepto de impuestos en vigencia. El descubrimiento de laboratorios instalados sin el cumplimiento de los requisitos legales y sin que sean abonados los impuestos correspondientes, constituye una prueba de la facilidad con que se explota una actividad que, como decimos, implica un serio riesgo para la salud de los consumidores, quienes al mismo tiempo, pagan por productos de ínfima calidad precios idénticos a los que rigen para las marcas del país y del extranjero que han conquistado prestigio.

Los fabricantes y representantes de diversas marcas, a menudo, no demuestran el menor interés por colaborar en la fiscalización de la calidad de los licores. No sería difícil, inclusive, en algunos casos, que se llegara a la comprobación de complicidades reñidas con las prácticas de la honestidad comercial. Cualquiera que sea el concepto que merezca el consumo de bebidas sobre la base de alcoholes, no cabe duda que es preferible que los aludidos productos sean resultado de una elaboración higiénica y con la utilización de materias primas seleccionadas.

En nuestra ciudad, una de las preferidas por los adulteradores y falsificadores, se realiza la venta de licores dañinos y sobre todo caros en relación con su calidad en un porcentaje considerable. Se hace cada vez más indispensable la intervención del personal del Instituto Bromatológico y la cooperación de los representantes y fabricantes de marcas acreditadas para poner término a abusos que implican una explotación excesiva y, con frecuencia, un atentado contra la salud de los consumidores.

Nombramientos Judiciales

Por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto por el cual se hacen los siguientes nombramientos en nuestros Tribunales:

Se nombra Agente Fiscal, cargo vacante, al actual Juez de Paz Letrado, doctor Carlos H. Mayol. Juez, en lugar de éste al Dr. Carlos Lértora, actual secretario del Juzgado de Instrucción y en lugar de éste al señor Carlos O. Reina.

ANIVERSARIO DE BOLIVIA

Hoy celebra la República de Bolivia el 116. aniversario de su independencia. Entre las naciones americanas, con sus jornadas de heroísmo y el esfuerzo para la organización de instituciones democráticas, Bolivia ocupa un puesto que da realce a su prestigio.

En la obra de conquista de la emancipación de los pueblos de América, sobre todo en los albores de la lucha [illegible], el pueblo boliviano aportó el concurso de hombres decididos, de talento e imbuídos de nobles idealismo.

Después del afianzamiento de su soberanía, siguiendo los rumbos de su política liberal y democrática, Bolivia emprendió la obra de organización de las instituciones. El desarrollo de sus riquezas, especialmente en la minería, coloca a Bolivia entre las repúblicas americanas que disfrutan de prosperidad.

La cordialidad de las relaciones de nuestro país con Bolivia, de origen histórico y de la colaboración mutua en la lucha por la independencia justifica ampliamente la adhesión al glorioso aniversario de hoy.

Deficiencias de los Controles Policiales

La facilidad con que se cometen diversos delitos, frecuentemente sin que sean individualizados sus autores, en parte, depende de la forma en que realizan sus tareas los controles policiales instalados en Boca del Tigre y Las Flores. Los empleados, quienes por la índole de sus actividades desconocen los elementos de la delincuencia, en general, se limitan a registrar el movimiento de los transportes y a tomar nota del número de pasajeros.

A título demostrativo de la conveniencia de mejorar la acción de los controles, señalaremos el reciente caso de la venta de dos automóviles que han sido robados en la Capital Federal. Ambos vehículos entraron y salieron de la capital santafesina, sin que se tratara de individualizar a los conductores ni pedir comprobantes que, posiblemente, habrían permitido conocer el origen de los dos automóviles. Luego, con amplias facilidades, uno de los vehículos fué vendido en esta ciudad y otro en una población del norte.

Para ejercer una acción fiscalizadora que no sería molesta para las personas honestas, sería suficiente pedir la identificación de los conductores y la patente respectiva de los coches, sobre todo de fuera del territorio de la Provincia. La permanencia de algún empleado de investigaciones en los puestos policiales de Boca del Tigre y de Las Flores, sin duda, facilitaría la individualización de personas de otras procedencias que, en algunos casos, tienen la captura recomendada. Igualmente, sin ocasionar molestias, sería fácil hacer un examen general de los pasajeros que llegan en colectivos, en forma idéntica a la que se estila en las estaciones ferroviarias a la llegada de los trenes.

En la actualidad, sin desconocer la rectitud de los empleados que toman nota de la entrada y salida de vehículos, no se ha llegado a la aplicación de métodos eficientes para oponerse a las actividades delictuosas que, a menudo, tienen como base principal la llegada de personas que están clasificadas por la policía de otras ciudades.

La cooperación del personal de Investigaciones en el sentido indicado, seguramente, sería de resultados positivos y se ajustaría a los propósitos del control que se trata de llevar a la práctica.

Las Tarifas Postales en las Publicaciones

Ante la Dirección General de Correos y Telégrafos se vienen realizando reclamaciones en favor del abaratamiento de los franqueos para las publicaciones culturales, gremiales y mutualistas que se envían por vía ordinaria dentro del territorio del país, sosteniéndose que el costo que originan estos envíos es idéntico al que corresponde abonar por franqueo para su distribución, circunstancia que pone de manifiesto que la institución nacional nombrada viene a cerrar la posibilidad de fomentar, como correspondería, las publicaciones realmente necesarias que aparecen en la República. La demanda no puede ser más justificada, pues cuenta el país con una enorme cantidad de publicaciones, revistas en su mayor parte, que exteriorizan esfuerzos encomiables dirigidos a elevar el exponente de la cultura del pueblo.

Consideramos que el Estado tiene la obligación de facilitar la amplia difusión de los expresados medios culturales, no ajustándose estrictamente a la rigidez de las tarifas postales cuando se trata, como en este caso, de fomentar la acción publicitaria que responde a nobles y bien inspirados empeños.

Puesto de manifiesto el problema que importa la gravosa carga de la aplicación de las tarifas, consideramos que la Dirección General debe tratar de resolverlo a la brevedad posible. Una mayor liberalidad en la aplicación de tales tarifas, significará el reconocimiento de aquella repartición del Estado hacia la obra publicitaria que se cumple desde las revistas culturales, gremiales y mutualistas que se editan en el país.

Mediante este procedimiento, se estimularán las actividades de la publicidad, propias de los tiempos normales, evitándose así la sensible reducción que se viene operando en tal sentido. Se rendirá, de esta manera un aporte efectivo para la causa de la cultura general.

La Venta Ambulante de las Mercaderías

El contraste con las reglamentaciones que se aplican en las casas de comercio establecidas en nuestra ciudad en lo que se refiere a la calidad de los productos alimenticios, higiene y jornadas de trabajo para los empleados, se observa una tolerancia excesiva hacia los vendedores ambulantes, en particular de artículos alimenticios.

Los requisitos de la higiene, en general, se hallan en desuso. En lo relativo a la calidad, salvo excepciones, se exige a los compradores precios que no corresponden al artículo que adquieren. Para ellos, sin excluir a quienes son empleados desde que no participan de las ganancias y tienen asignadas remuneraciones exiguas, no rigen los feriados ni a menudo se toma en cuenta el día domingo.

Es evidente la falta de responsabilidad de quienes, aprovechando las dificultades para que se realice una inspección minuciosa, entregan mercaderías en mal estado o que son simplemente fruto de burdas falsificaciones y adulteraciones.

La generalización de la venta ambulante de artículos alimenticios y de otras mercaderías, manteniendo una competencia a veces injusta con las casas comerciales que deben cumplir una serie de requisitos legales y de disposiciones reglamentarias, exige una preocupación especial de las autoridades.

En defensa de la honestidad comercial, de la salud pública y de la higiene, se hace necesaria una fiscalización efectiva y metódica.

Las restricciones a la libertad de comercio, en la medida que requiere el interés público y las conveniencias del fisco, deben ser de carácter general y anulando excepciones que, en realidad, permiten una competencia desleal y que no favorece al público, frecuentemente, víctima de engaños.